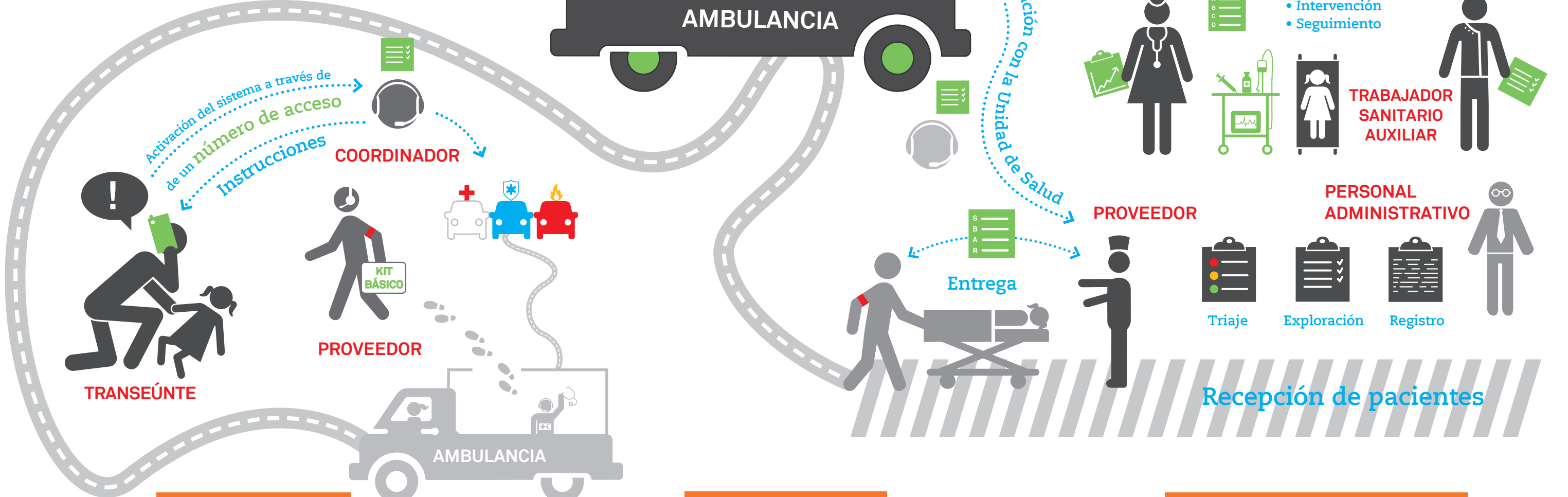
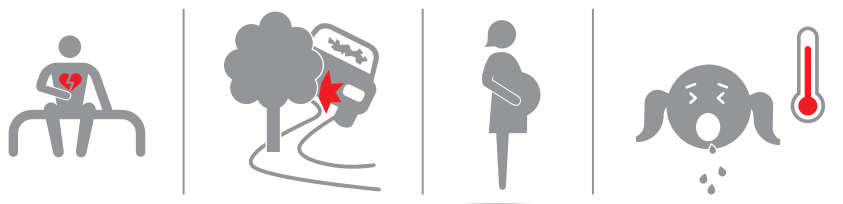


MARGO DE REFERENCIA DEL SISTEMA DE ATENCIÓN DE EMERGENCIA

Todos los días hay personas con enfermedades graves y lesiones que buscan atención en todo el mundo. Los proveedores de atención médica tratan a población infantil y adulta con lesiones de causa externa, infecciones, ataques cardíacos, eventos cerebrovasculares, asma y complicaciones agudas del embarazo. Un enfoque integrado del reconocimiento y tratamiento temprano mitiga las consecuencias de todas esas afecciones. Este resumen visual ilustra las funciones esenciales de un sistema de atención de emergencia con capacidad de respuesta y los recursos humanos, el equipo y las tecnologías de la información clave necesarios para ejecutarlas. El reverso de la infografía aborda elementos de gobernanza y supervisión.

■ RECURSOS HUMANOS ■ FUNCIONES ■ VEHÍCULOS, EQUIPOS, SUMINISTROS, TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN



ESCENARIO

- RESPUESTA DEL TRANSEÚNTE
- ENVÍO
- RESPUESTA DEL PROVEEDOR

TRASLADO

- TRASLADO DEL PACIENTE
- ATENCIÓN DURANTE EL TRASLADO

UNIDAD DE SALUD

- RECEPCIÓN
- UNIDAD DE ATENCIÓN DE EMERGENCIA
- DISPOSICIÓN
- ATENCIÓN HOSPITALARIA TEMPRANA



LA ACREDITACIÓN DE EQUIPOS Y SERVICIOS GARANTIZA LA CALIDAD Y LA SEGURIDAD



LOS PROTOCOLOS DEL SISTEMA BRINDAN ORIENTACIÓN PARA LOS PROCESOS CRÍTICOS



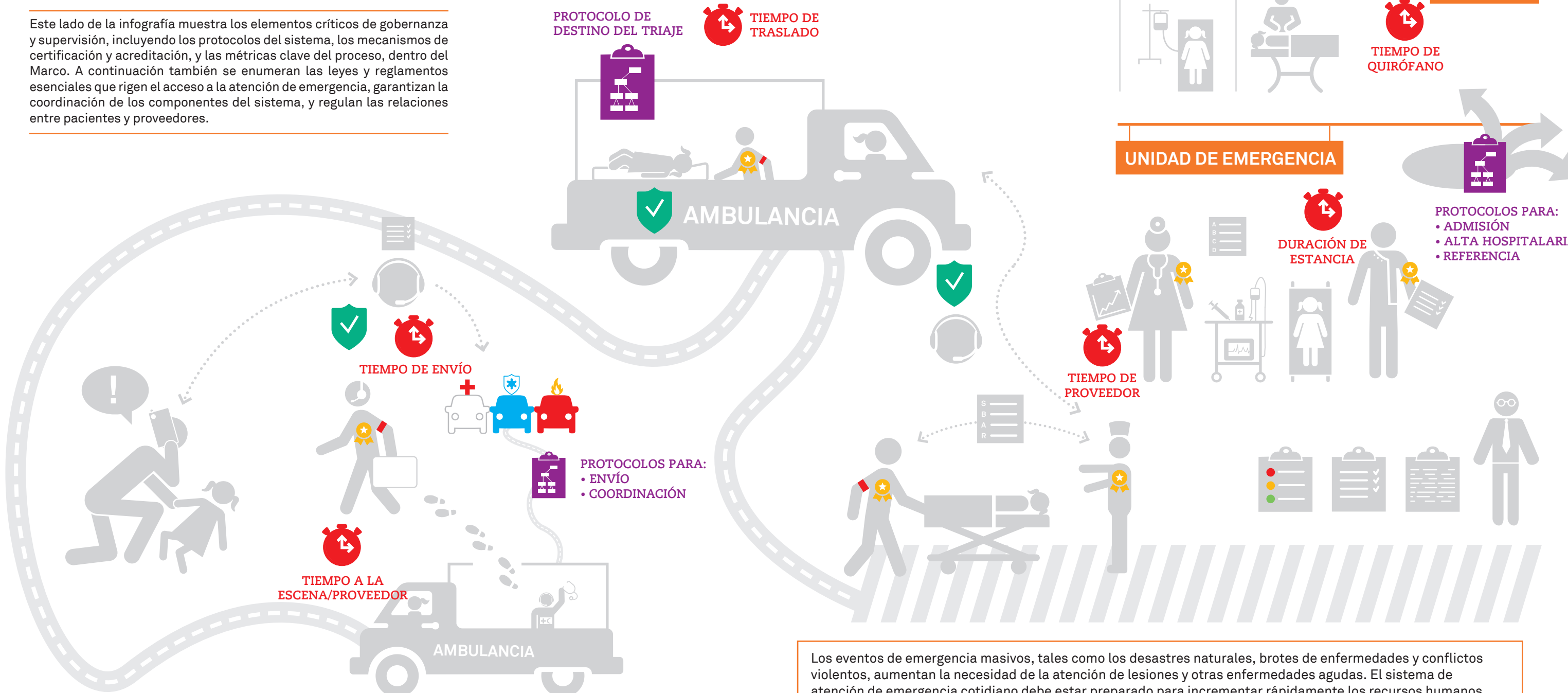
LA CERTIFICACIÓN DE LOS PROVEEDORES ASEGURA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE FORMACIÓN.



LOS INTERVALOS DE TIEMPO CLAVE PUEDEN UTILIZARSE COMO MÉTRICAS DE PROCESO PARA COMPRENDER MEJOR EL DESEMPEÑO DEL SISTEMA



Este lado de la infografía muestra los elementos críticos de gobernanza y supervisión, incluyendo los protocolos del sistema, los mecanismos de certificación y acreditación, y las métricas clave del proceso, dentro del Marco. A continuación también se enumeran las leyes y reglamentos esenciales que rigen el acceso a la atención de emergencia, garantizan la coordinación de los componentes del sistema, y regulan las relaciones entre pacientes y proveedores.



MANDATOS LEGALES

- Llamada gratuita a un número de acceso universal.
- Leyes de protección a transeúntes (leyes del buen samaritano).
- Regulación de vehículos de emergencia.
- Acceso a la atención de emergencia independiente de la capacidad de pago.



AUMENTO DE EMERGENCIAS MASIVAS

Los eventos de emergencia masivos, tales como los desastres naturales, brotes de enfermedades y conflictos violentos, aumentan la necesidad de la atención de lesiones y otras enfermedades agudas. El sistema de atención de emergencia cotidiano debe estar preparado para incrementar rápidamente los recursos humanos, materiales y organizacionales (para "aumentar") en respuesta a estos eventos repentinos. Además, los protocolos de la unidad de emergencia para la vigilancia y la comunicación con las autoridades de salud pública son esenciales para el reconocimiento temprano de los brotes. Los sistemas de atención médica pueden verse afectados por los efectos directos de estos eventos, como cuando los propios hospitales se dañan o proveedores de atención médica se infectan, o pueden verse abrumados por una mayor demanda. Si los sistemas de atención de emergencia colapsan, tanto la mortalidad primaria por el evento en sí mismo como la mortalidad prevenible por las condiciones cotidianas ("mortalidad secundaria") aumentan dramáticamente. Además de satisfacer las necesidades de salud diarias de la población, un sistema de atención de emergencia bien organizado, preparado y resiliente mantiene la prestación de atención de emergencias esenciales durante un evento masivo, limitando la mortalidad directa y evitando la mortalidad secundaria por completo.